

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 17 de julio de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran Profesores/as Titulares de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de marzo de 2023 (BOE de 5 de abril de 2023), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Doña Ana Belén Segarra Robles, con documento nacional de identidad número ***2788**, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Fisiología, adscrito al departamento de Ciencias de la Salud.

Don Alfonso Javier Ibáñez Vera, con documento nacional de identidad número ***9998**, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Fisioterapia, adscrito al departamento de Ciencias de la Salud.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de julio de 2023.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.